

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	398062
Número de orden de compra a modificar:	108285

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Nombre del solicitante:	Vanessa Camila Jiménez Rojas
Proveedor:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-02-15 11:23:56

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103167	CDP TRANSPORTE	CDP -6723	CDP	6723
103168	VF TRANSPORTE	VF-1823	VF	1823
Nueva	124-2024	CDP-124	CDP	124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 22 - Pasajeros: 4	7.0	0.55 Metros	186905796.00	CDP -6723	1308340572.00
2	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 2243 - Pasajeros: 4	7.0	0.55 Metros	58878750.00	CDP -6723	412151250.00
3	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 66 - Pasajeros: 4	7.0	0.55 Metros	1724250.00	CDP -6723	12069750.00
4	tra02--Peajes	1.0	Unidad	1100000.00	CDP -6723	1100000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	tra02-- Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camion Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 22 - Pasajeros: 4	7.00	0.55 Metros	188278403.50	CDP -6723	1317948824.50
Editado	2	tra02-- Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 2243 - Pasajeros: 4	7.00	0.55 Metros	42516545.09	CDP -6723	297615815.63
Editado	3	tra02-- Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 66 - Pasajeros: 4	7.00	0.55 Metros	1097250.00	CDP -6723	7680750.00
Editado	4	tra02--Peajes	1.00	Unidad	730400.03	CDP -6723	730400.03
Nuevo	Nuevo	Incremento SMLMV 2024	1.00	Unidad	113456649.61	CDP-124	113456649.61

Detalle o justificación de la aclaración

Conforme la solicitud del supervisor, se modifica la Orden de Compra No. 108285, reduciendo los recursos no ejecutados en la vigencia fiscal 2023 por valor de \$109.685.781,84 y adicionando a los servicios proyectados para la vigencia 2024 la suma de \$113.456.649,61 equivalente al incremento del SMMLV. Por lo anterior, el valor de la orden de compra quedaría por la suma de \$1.737.432.439,77.



Firma ordenador del gasto

Nombre: ANA MARGARITA ARAUJO ARIZ

Documento: 49785568

**OLGA LUCIA
ALVARADO
CONTRERAS**

Firmado digitalmente
por OLGA LUCIA
ALVARADO CONTRERAS
Fecha: 2024.02.20
08:40:28 -05'00'

Firma de proveedor

Nombre: OLGA LUCIA ALVARO CONTRERAS

Documento: 39753385

MEMORANDO

20242000002363 - GF
Bogotá, 29-01-2024 08:11

Para: **ANA MARGARITA ARAUJO ARIZA**, Secretaria General (e)
De: **CARLOS ANDRÉS HIGUERA VÉLEZ**, Supervisor OC 108285

Asunto: Solicitud de modificación a la Orden de Compra No. 108285 (Contrato 071 de 2023)

En mi calidad de supervisor de la orden de compra del asunto, de manera atenta solicito aprobación para adelantar el trámite de modificación a la Orden de Compra No. 108285, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado”*, de conformidad con la normativa vigente, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. IDENTIFICACIÓN

Orden de compra No.	108285 (Contrato 071 de 2023)
Contratista	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Objeto	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado.
Plazo de Ejecución	Del 28/04/2023 al 27/02/2025
Valor de la Orden de Compra	\$1.733.661.572
Supervisor	Carlos Andrés Higuera Velez
Dependencia	Grupo de Gestión Administrativa, Financiera y Gestión Documental

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- El día 24 de abril de 2023 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado suscribió la Orden de Compra No. 108285 con la UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL, por un valor total de \$1.733.661.572, con vigencia hasta el 27 de febrero de 2025. Conforme a las proyecciones realizadas, la Agencia procedió a realizar el compromiso presupuestal del valor total de la orden de compra, distribuido por vigencia fiscal, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2023	2024	2025	VALOR TOTAL
Servicio público de transporte terrestre automotor especial a todo costo (incluye peajes)	\$ 634.899.208	\$ 940.588.812	\$ 158.173.552	\$ 1.733.661.572

Conforme a lo anterior, y teniendo en cuenta la ejecución real al 31 de diciembre de 2023, se observa la siguiente diferencia entre el valor inicialmente proyectado vs. el valor finalmente ejecutado en el 2023:

Valor presupuestal 2023	EJECUCIÓN 2023	Diferencia Vr proyectado Vs ejecución 2023 (EXCEDENTE)
634.899.208	525.213.426,16	109.685.781,84

Por lo anterior, se requiere efectuar la reducción del valor anteriormente señalado, correspondiente a recursos no ejecutados en la vigencia 2023.

- Mediante comunicado de fecha 15 de enero del presente año, con referencia "*Comunicado ajuste del valor de servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros por concepto de aumento en el SMMLV*", Colombia Compra Eficiente informó sobre la aprobación y publicación de la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II, debido al aumento en el SMMLV, de acuerdo con el literal (b) del numeral 9.1. de la Cláusula 9 de la minuta del Acuerdo Marco de Precios mencionado, siendo el aumento autorizado a los precios de los servicios del 12,07% de acuerdo con el Decreto 2292 de 2023.

En dicho comunicado, Colombia Compra Eficiente indicó que "*Las Órdenes de Compra vigentes y las Cotizaciones en curso deben ajustarse con el incremento del SMMLV*", razón por la cual, se requiere efectuar la actualización del precio de los servicios de transporte contratados por la Agencia a través de la Orden de Compra No. 108285 garantizando el incremento del SMMLV referente al 12,07%.

Conforme a lo anterior, a continuación, se presenta el reajuste a realizar en los valores proyectados para la vigencia 2024:

Vehículo	Unidad de tiempo	Valor presupuestal 2024	Adición SMMLV 12,07%	Total 2024
Campero/camioneta	Mes zona urbana	713.640.312	86.136.385,66	799.776.697,66
Recargos	Adicional por hora extra	219.765.000	26.525.635,50	246.290.635,50
Recargos	Adicional por hora nocturna	6.583.500	794.628,45	7.378.128,45
	Subtotal:	939.988.812	113.456.649,61	1.053.445.461,61
	Peajes:	600.000		600.000,00
	Valor total:	940.588.812	113.456.649,61	1.054.045.461,61

Conforme a lo anteriormente expuesto, frente a los recursos no ejecutados en el 2023 y la adición a realizar en los valores proyectados en el 2024, a continuación, se presenta el resumen total de la modificación a realizar, donde se observa que el valor total de la Orden de Compra 108285 alcanzaría la suma de \$1.737.432.439,77:

Unidad de tiempo	Valor presupuestal 2023	Valor presupuestal 2024	Valor presupuestal 2025	TOTAL VALOR INICIAL	TOTAL REDUCCIÓN	Adición SMMLV 12,07% para la vigencia 2024	VALOR TOTAL
Servicio público de transporte terrestre automotor especial a todo costo (servicio fijo mensual + recargos)	634.499.208	939.988.812	158.073.552	1.732.561.572	-109.316.181,84	113.456.649,61	1.736.702.039,77
Peajes	400.000,00	600.000,00	100.000	1.100.000	-369.600		730.400
Valor total:	634.899.208	940.588.812	158.173.552	1.733.661.572	-109.685.781,84	113.456.649,61	1.737.432.439,77

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Modificar la Orden de Compra No. 108285, reduciendo los recursos no ejecutados en la vigencia fiscal 2023 por valor de \$109.685.781,84 y adicionando a los servicios proyectados para la vigencia 2024 la suma de \$113.456.649,61 equivalente al incremento del SMMLV.

Por lo anterior, el valor de la orden de compra quedaría por la suma de hasta \$1.737.432.439,77

El detalle de la modificación a realizar se presenta en el siguiente cuadro, conforme a los ítems contratados en la orden de compra 108285:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR ANTERIOR	NUEVOS VALORES	VALOR TOTAL INICIAL	VALOR TOTAL DESPUES DE MODIFICACIÓN
1	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta - Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 22 - Pasajeros: 4	7	186.905.796,00	188.278.403,50	1.308.340.572,00	1.317.948.824,50
2	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 2243 - Pasajeros: 4	7	58.878.750,00	42.516.545,09	412.151.250,00	297.615.815,63
3	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 66 - Pasajeros: 4	7	1.724.250,00	1.097.250,00	12.069.750,00	7.680.750,00
4	tra02--Peajes	1	1.100.000,00	730.400,03	1.100.000,00	730.400,03
5	NUEVO ADICION SMLMV 2024	1		113.456.649,61	1.733.661.572,00	113.456.649,61
	VALOR TOTAL					1.737.432.439,77

Como supervisor del contrato certifico que el contratista a la fecha ha dado cumplimiento al contrato, calificando su servicio de excelente y por ende se puede proceder con el otrosí aquí solicitado.

Cordialmente,

Firmado Electronicamente por: CARLOS ANDRES HIGUERA VELEZ No. Radicado: 20242000002363 Dependencia: GRUPO INTERNO DE GESTION FINANCIERA - Jefe



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	124	Fecha Registro:	2024-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	940.588.812,00	Valor Total Operaciones:	113.456.649,61		Valor Actual.:	1.054.045.461,61	Saldo x Comprometer:	113.456.649,61	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	124	Fecha Registro:	2024-01-02	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Nación	10	CSF						
					2024-02-07	940.588.812,00	113.456.649,61			
					Total:	940.588.812,00	113.456.649,61	1.054.045.461,61	113.456.649,61	0,00

Objeto:	AMPARAR VF PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.
---------	---

Firma Responsable

